

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

NODO CALIFORNIA

Fecha. 18/03/2018

Hora: Se dio inicio a la agenda prevista a las 9:30 A.M.

Delegados Mesa Principal:

MADS - Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental Dr. Wilmer Guevara Hurtado.

MADS -Director de Asuntos Ambientales Sectorial Urbano- Fabián Torres

Ministerio de Minas: Mónica Grand

Procuraduría de Bucaramanga: Adriana Lara

Alcalde del Municipio de California: Hugo Arnoldo Lizcano

Alcalde de Charta: Giraldo Solano Toloza

Alcalde de Matanza: Juan Carlos Villabona.

Alcalde del Municipio de Suratá: Ignacio Díaz Medina.

Alcalde del Municipio de Vetas: Orlando Rodríguez Ramírez.

Alcalde del Municipio de Charta: Giraldo Solano Tolosa.

Alcaldesa del Municipio de Tona: Carmen Lucero Ramírez Aldana.

Alcalde del Municipio del Playón: Luis Ambrosio Alarcón López.

El Director de ordenamiento y gestión integral del territorio de la CDMB: Oscar Hernández.

Agencia Nacional de Minas: Mónica Grant

Municipio: California

Lugar: Coliseo Municipal

Fecha: 18 de marzo de 2018

Hora: 9:30 am – 3:45 pm

Orden del día

1. Inicio de Sesión

Damos gracias a las comunidades que han aceptado la invitación a participar de esta sesión informativa en la cual el Ministerio de Ambiente dará a conocer los estudios, parámetros técnicos, sociales y ambientales que se desarrollaron para la delimitación del páramo de Santurbán en el año 2014. A nombre del Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible, La Corporación Autónoma para la Defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB les damos la bienvenida y se extiende cordial saludo, esta reunión de la fase informativa que empezó el 5 de Diciembre de 2017 con la publicación de los estudios técnicos que sustentaron al delimitación del Páramo de Santurbán en el año 2014, recordemos que este espacio ha sido diseñado como un ejercicio para facilitar la participación de los actores interesados y cumplir con lo ordenado por la corte. En esta sesión nos acompaña el Viceministro de ambiente el Dr. Wilmer Guevara, igualmente nos acompaña los alcaldes del municipio de Matanza Dr. Juan Carlos Villaloba Maldonado, el alcalde del Municipio de Suratá. Ignacio Díaz Medina, el alcalde del Municipio de Vetas, Orlando Rodríguez Ramírez, el alcalde del municipio de Charta Giraldo Solano Tolosa, alcaldesa del Municipio de Tona Carmen Lucero Ramírez Aldana, alcalde del Municipio del Playón Luis Ambrosio Alarcón López, director de ordenamiento y gestión integral del territorio de la CDMB Oscar Hernández, también les damos la bienvenida a los garantes y delegados de los entes de control que también harán un papel bastante importante en esta sesión ya que harán que los derechos y los deberes de los asistentes se cumplan.

Siendo las 8:30 a.m. y de conformidad con el libreto se da apertura al evento, se entonan los himnos Nacional, del departamento de Santander y del municipio de California.

1. Lectura de orden del día

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

2. Himno nacional de la república de Colombia
3. Himno del Departamento de Santander
4. Himno del Municipio de California
5. Saludos protocolarios a cargo del viceministro y alcaldes que acompañan
6. Lectura de deberes y derechos y las reglas que guiarán este proceso del día de hoy
7. Video del proceso y cumplimiento de la corte
8. Presentación de los ineludibles que la corte nos pide sean tenidos en cuenta para este proceso de la nueva delimitación del páramo de Santurbán
9. Espacio para la comunidad donde queremos que se haga saber las inquietudes, escuchar sugerencias y cumplir con la participación amplia y eficaz

Cotinuando con el orden del día se da lectura a lo siguiente:

Debido a las próximas elecciones presidenciales que se realizarán en el mes de mayo, en el 11 de noviembre entró en vigencia la ley de Garantías Electorales con al cual se busca blindar eventos como este de participación política, es por esto que en actividades como las de hoy no pueden participar candidatos a elección o sus voceros, no pueden realizar actividades de campaña con el propósito de promover las propuestas políticas de los candidatos, ningún ciudadano puede buscar apoyo electoral a su favor o en favor de terceros, el MDAS está vigilando el cumplimiento de esta norma y le pide a cualquier persona que no cumpla con estos parámetros retirarse de inmediato o abstenerse de ingresar a este evento. Se dan las claridades con respecto los registros de asistencia.

Saludos protocolarios a cargo del viceministro y alcaldes que acompañan.

Wilmer Edilberto Guevara, (Viceministro Minambiente) : Buenos días para todos, primero que todo, pedir disculpas a los que llegaron temprano, el evento estaba para iniciar a las 9:00 a.m. pero por motivos de transporte dimos espera para que todos llegaran, porque lo que queremos es que esta actividad sea participativa y que todos podamos escuchar y estar atentos a los que resulte de este ejercicio, quiero inicialmente hacerles extensivo un cordial saludo del nuestro Ministro Luis Gilberto Murillo, quien se encuentra en estos momentos en Bucaramanga haciendo el mismo ejercicio que estamos haciendo hoy aquí, hoy tenemos 3 espacios simultáneamente en los que vamos a estar desarrollando está primera fase, este ejercicio es un ejercicio de cumplimiento a una orden que nos dio la sentencia para la revisión de la delimitación del páramo de Santurbán.

Realiza un saludo protocolario a todos los alcalde y representantes de las instituciones presentes y mencionados en la apertura del evento, continúa mencionando que: tenemos todo un equipo técnico que se ha movilizado desde el Ministerio técnicos que manejan las diferentes temáticas y que estarán acompañándonos en este evento. Resalta que: primero, estamos haciendo cumplimiento estricto ordenado por la Sentencia, esta primera jornada es informativa, en esta primera jornada no vamos a dar discusiones de lo que va a pasar en el páramo, en esta jornada queremos presentarles cómo se dio la delimitación del Páramo Santurbán en el 2014. Se me olvidaba mencionar al representante del Instituto Humboldt quien nos va a explicar la tarea de la delimitación que se hizo y luego representantes del Ministerio les van a explicar que con base en el trabajo del Humboldt como se estructuró finalmente la delimitación del páramo que es la que uds conocen y fue la que se dio en el 2014, posteriormente la Corte con una revisión nos dijo que nos teníamos que sentar con las comunidades y hacer unos ajustes y emitir una nueva resolución, en esta jornada les vamos a explicar cómo va a ser ese plan de trabajo y ese esquema para trabajar conjuntamente con uds y lograr esas órdenes que nos ha impuesto la corte que en términos generales están enfocadas en seis líneas que más adelante se van a detallar.

Queremos manifestar que evidentemente el interés del Ministerio de Ambiente es que este proceso sea participativo y nos lleve en conjunto a unos acuerdos con ustedes las comunidades que son quienes conocen el territorio, con las autoridades ambientales y toda la institucionalidad que tenemos hoy unas herramientas que nos pueden permitir en el cumplimiento de lo que emitió la Corte.

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible



Versión: 1

Vigencia:

Código:

Por otra parte antes de llegar a estos escenarios se hizo una organización de los eventos y creamos una estrategia de tener varios puntos de concentración que se llama Nodos y esos nueve nodos concentran ciertas regiones en donde vamos a estar haciendo estos ejercicios, lo que va a resultar de estos ejercicios en los nodos es lo que finalmente tienen que alimentar la resolución, por eso repito hoy es la fase informativa, en que se enteren cual es la información que se utilizó para la delimitación del páramo, esos elementos se conocerán más en detalle. Vale la pena aclarar que los demandantes no han querido participar en estos eventos aunque si se ha hecho la invitación formal a cada uno de ellos, este ejercicio nos va a servir a todos para revisar los reglamentos, se invita entonces para que tengamos una jornada muy provechosa.

Hugo Arnoldo Lizcano (Alcalde California): Muy buenos días para todos, primero que todo agradecer a Dios por estos Momentos, saludos al Ministro y Viceministro de Ambiente, saludo a nuestro párroco, alcaldes acompañantes, concejales, personeros de Sotonorte, asociaciones, juntas comunales, asociaciones de mineros, un saludo a todas las personas que estamos haciendo un pacto social, a la policía nacional, defensa civil, ejército nacional por la seguridad el día de hoy, a bomberos a medios de comunicación y medios radiales, a toda la comunidad en general al cual comienza una etapa trascendental que es la delimitación del Páramo de Santurbán el cual fue el primer páramo en Colombia y que hoy después de 4 años volvamos a debatir, de verdad que por fin se da la oportunidad a que las comunidades participen en esta nueva delimitación. Sr Viceministro revisemos la resolución 2090, yo quiero decirle que no nos pase como esa resolución que cuando la proyectaron incluyeron proyectos productivos y encadenamientos para todas las personas que viven y habitan en el páramos de Santurbán y después de 4 años no se vio nada, no se vieron los proyectos que se iban a desarrollar, por eso esta nueva delimitación en uno de sus puntos exige que deben haber esos proyectos deben haber esos recursos que garanticen la supervivencia y el convivir de estas personas y no solamente quienes viven sino las personas que habitamos los cascos urbanos y otras veredas del municipio. Como alcalde y tengo entendido que como asociación exigimos que se verifique bien esa línea de páramo con conceptos técnicos y científicos pero contemplando la parte social y económica de esta región, sr. Viceministro quiero que el día de hoy usted se lleve un concepto y si es que hay aquí más de 2000 personas el sentir de la gente y el sentir de la gente que llevamos, más que Bucaramanga, cuidando nuestros páramos. Se está trabajando en un plan sectorial de turismo que incluya ¿tres? recursos naturales que están contemplados en este momento en el Páramo de Santurbán.

1. Deberes y Derechos

Continuando con el orden del día daremos lectura a los derechos, deberes y prohibiciones que rigen este evento y que lo solicita la Corte:

Derechos de los participantes:

1. A ser convocado a través de los medios destinados para tal fin respetando los mecanismos de representatividad de su colectivo o asociación.
2. A ser informado anticipadamente sobre el objetivo, tema y motivo de Participación Ciudadana.
3. A participar según la modalidad del proceso de acuerdo a las reglas de juego informadas.
4. A ser tratado y escuchado con respeto.
5. A conocer los resultados finales del proceso de Participación Ciudadana del cual hizo parte.
6. Participar de manera individual a través de los canales institucionales dispuestos para ello.
7. Ejercer compromiso y liderazgo que promueva el bien común de su comunidad.
8. A aportar documentos de manera oportuna en cualquier actuación administrativa, y a que dichos documentos sean valorados o tenidos en cuenta por las autoridades al momento de decidir y a que estas le informen de su inclusión o apartamiento.
9. Obtener información y orientación acerca de los requisitos que las disposiciones vigentes exijan para tal efecto.
10. Cualquier otro que le reconozca la normatividad vigente relacionada con la participación ciudadana.

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

Deberes de los participantes:

1. Identificar el nodo al que pertenece su municipio y el sitio en donde se desarrollará la sesión, o elegir el que considere más conveniente.
2. Es deber de los actores inscribirse y/o solicitar al moderador un espacio para realizar los aportes en los espacios de dialogo, para reflejar, compartir, representar posiciones e intereses colectivos y no particulares, estos actores deberán intervenir de manera asertiva, evitando la confrontación que impida el desarrollo pacífico de la misma.
3. Informarse previamente sobre los aspectos que serán desarrollados en torno a la participación ciudadana.
4. Conocer y hacer un uso adecuado de los mecanismos de Participación Ciudadana.
5. Respetar las reglas del juego, la palabra y el turno de los otros, aun cuando no se comparta su opinión. En caso de ser necesario al pedir la palabra, argumentar con la mayor objetividad posible y mediante una actitud de diálogo.
6. Generar un proceso de diálogo deliberativo que promueva la configuración de un consenso razonado por medio de argumentos que se encuentren fundados en el interés público.
7. Asumir un rol de liderazgo y representatividad obedeciendo a la responsabilidad delegada por sus representados.
8. Intervenir en los procesos de la Participación Ciudadana, de manera que permita aprendizajes para su mejora.
9. Cumplir con las normas legales vigentes relacionadas con la participación ciudadana.
10. Participar de manera informada sobre las decisiones que le afecten.

Prohibiciones:

Se prohíbe la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, acorde a lo señalado en la Ley 996 de 2005.

Explicación de la orden de la Sentencia T – 361

El Ministerio de Ambiente realiza la exposición sobre las fases y actividades para el cumplimiento de la sentencia T – 361 de 2017. (Ver Video)

2. Explicación de los 6 temas ineludibles

Durante este punto cada integrante y apoyo técnico realizó la presentación, se hace una exposición por tema de acuerdo a los roles establecidos y en un término de aproximadamente 15 minutos por tema. La exposición estuvo apoyada por diapositivas y se realizó en el siguiente orden:

1. Delimitación de páramo: Instituto Humboldt
2. Programa de reconversión y sustitución
3. Sistema de Fiscalización de gestión de la resolución.
4. Protección de fuentes hídricas
5. Instancias de coordinación y gestión permanente entre autoridades públicas
6. Alternativas de modelos de financiación

3. Sesión de aportes y preguntas

Como punto siguiente de la agenda tenemos un espacio para las comunidades para que identifiquen cuál es su representante que va a ir a la sesión de preguntas y comentarios adicionalmente estamos repartiendo unas hojas para recolectar las preguntas que ustedes tenga, les agradezco levanten la mano si ya la tienen para que el equipo

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

de ministerio las puede recoger y en estos minutos mientras ustedes se organizan nosotros hacemos la distribución de las preguntas.

Orlando Rodríguez Ramirez (Alcalde Municipal de Vetas): Sr. Viceministro como representante del municipio de Vetas y como presidente de la asociación de Sotonorte que incluye Matanza, Vetas, Suatá, California. Estamos muy indignados con el gobierno nacional por esa toma de decisiones que han tenido anteriormente detrás de un escritorio, les felicito que hoy vengan a socializarnos pero les pido en especial que escuchen a la gente porque una socialización no debería de existir, debía de ser una concertación, porque un tema no lo toma solamente una parte, son dos partes, entonces invito a la toma de decisiones, no a socializar una decisión ya tomada, quiero que multipliquen por 12,5 las siguientes cifras, porque voy a hablar de mi pueblo que lo conozco perfectamente pero somos 25.000 los habitantes de Soto Norte. En mi pueblo querido tengo 2000 habitantes, tengo 325 adultos mayores, 427 menores de edad, 48 discapacitados, 127 cabeza de familia sean madres o padres, tengo solo 4 empresas pequeñas mineras que me dan 250 empleos dignos y con un desempleo del 82% actualmente por las decisiones tomadas desde la nación y el departamento, al departamento me refiero al parque natural de Santurbán y a la nación al páramo de Santurbán.

De estos dos mil habitantes que tiene Vetas, 1200 son aptos para trabajar y sólo 250 tienen empleo, tengo un 95% de desempleo de las mujeres y solamente 45 mujeres empleadas por eso les decía, multipliquen por 12,5 que congrega los seis Municipios de Sotonorte, sin incluir aquí el Playón que debe estar con nosotros y que hoy veo por acá a mi querido alcalde, entonces invito al ministerio a que piense en los campesinos que venimos con sombrero y zapatico de cuero, no quiere decir que no seamos campesinos porque es un vestido o sino veníamos con motos, casco con la cara sucia y las manos embarradas y llenas de callos. En Vetas tenemos cerca de 200 o 180 hectáreas cultivadas, hay campesinos que cultivan, que nos dan la papita todos los días y ¿qué está haciendo el gobierno? 472 años hemos cuidado el páramo para que todos disfruten de un buen aire de una rica y sabrosa agua y ahora el gobierno nacional con sus decisiones viene a castigarnos por ese regalo que les hemos dado y por lo que hemos trabajado, durante casi 5 siglos. Han delimitado el páramo sin tenernos en cuenta, hoy nos dan la oportunidad, desde este momento le pido que la próxima reunión o nodo sea en el municipio de Vetas, con gusto los atenderé y hoy les traje más de 1000 personas aquí a este municipio amigo y hermano, en vetas le tengo más de 2000 personas convocadas y mucho más de la provincia de Sotonorte, para que se den cuenta que nosotros somos humanos que hay vida y que el medio ambiente se ha sostenido con los humanos allí presentes, eso deben tenerlo en cuenta, hay un caso particular en Vetas y eso me da tristeza y se me hace un nudo en la garganta de decirlo pero cuando el Ministerio delimito el páramo hace 4 años con la resolución 2090 nos dejó una área que la llamó amarilla para hacer nuestra actividad económica principal que es la minería, ahora están diciendo y pretenden y no sé de dónde sacaron que esto está dentro del páramo yo le puedo demostrar que eso no es páramo, porque la intervención que han tenido estas 500 hectáreas que estamos pidiendo que nos dejen es más difícil y más costoso recuperarla todo el páramo de Santurbán incluyendo los departamentos del Norte de Santander y Boyacá, de verdad que tengan en cuenta, pero ahora quedé anonadado cuando la noticia que me dieron ayer que solamente nos van a dar 20 días o un mes para presentar un estudio técnico científico y que eso va a ser lo único que van a tener en cuenta para demostrar eso es imposible, nadie lo va a hacer con esos conocimientos y capacidades que se necesitan para entregarlo yo les pido mayor tiempo los campesinos, los mineros, para poderles presentar ese documento que sea tenido en cuenta porque de pronto el discurso y las palabras se las lleva el viento pero lo científico, el ministro de medio ambiente nos dijo que lo iba a tener en cuenta, les pido ese favor, aparte invito también al ministro que me ofreció después de un mes de haberse posesionado ir a Vetas a conocer la gente a darse directamente cuenta de nuestra problemática y no ha ido, son pocas las oportunidades para decirle que no solamente Vetas, nosotros sufrimos más de una década la violencia, vivimos desplazamientos, etcétera; ellos han sido premiados y nosotros por ser buena gente, paciente, correcta, gente regida por las leyes, nos están desplazando. Yo hoy le digo si ustedes, si no corrigen esos errores que cometieron en la anterior delimitación van a causar en estos municipios, en especial con Vetas, un desplazamiento forzado ejerciendo una violencia gubernamental con esos decretos ordenanzas sus leyes etcétera lo que van a hacer con nosotros es un asesinato masivo porque nos van a desplazar a la ciudad de Bucaramanga, a engrosar los semáforos, como están llegando los venezolanos a pedir limosna y nosotros no estamos pidiendo

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

limosna estamos pidiendo oportunidades, somos gente trabajadora, pujante, verraca que les estamos diciendo, déjenos trabajar, apóyenos para hacer un trabajo bien hecho una minería bien hecha, a una ganadería bien hecha, una agricultura bien hecha, pero por favor permítanos. Estos campesinos todos los días le piden a Dios, no sé si serán creyentes me disculpo con el que no es creyente, primero fuimos a misa para pedirle que ilumine las cabezas de quienes toman decisiones y que sean las mejores para que el pueblo de Colombia no se atrase, yo le digo hoy nosotros estamos regidos bajo una misma Constitución que lo rige a usted y a cualquier colombiano en su territorio incluso los indígenas tienen hasta algunas leyes preferenciales, nosotros estamos en igualdad de condiciones hoy le mandó un mensaje al alcalde de Bucaramanga y a quienes fueron elegidos como senadores, que no nos van a correr, que nosotros no les estamos haciendo daño, que se empapen de la verdad de la realidad que estamos viviendo los campesinos, que nosotros somos los que trabajamos en últimas para que ellos puedan comer, ellos podrán tener la plata pero nosotros el trabajo y queremos que nos respeten el territorio nosotros esta región tanto como desde Charta, Matanzas, Vetas, California, Suatá. Todos tienen sus propios gobernantes y estamos aquí presentes para decir, no tienen que gobernarnos desde el área metropolitana, nosotros tenemos la capacidad de trabajar, buscar nuestros recursos y que no echen discursos allá ya están diciendo que nos van a hacer una cantidad de obras el alcalde de Bucaramanga nos ofrece o 20 mil millones de pesos falsedad que se la está creyendo la comunidad los medios de comunicación por favor informen la verdad no sean no sean parcializados aquí producimos agua pero también producimos vida.

Espero usted de aquí se lleve este mensaje no sólo al ministro, sino al presidente de la República, nosotros necesitamos trabajar no estamos pidiendo más no estamos pidiendo trabajo estamos diciendo déjenos trabajar, Muchas gracias.

Wilmer Edilberto Guevara (Ministerio del Ambiente): Muchas gracias por las palabras agradezco la invitación a que la próxima sesión la hagamos en Vetas, si usted hoy nos invitó formalmente estoy de acuerdo con su invitación, quisiera solamente hacer una claridad, no estamos hoy socializando cosas que ya hayamos definido, nosotros cuando arrancamos dijimos es fase informativa la corte nos dijo que hiciéramos un trabajo conjunto, ustedes gobierno todas las entidades y que de ese trabajo conjunto va a salir la próxima resolución y la delimitación del páramo y cómo se va actuar en ella, ésa es la siguiente fase en la que vamos a tener oportunidad de hacer la discusión de las diferentes alternativas, por favor en este espacio lo que queremos es contarles, ahora que se van a hacer las presentaciones es cómo vamos a trabajar para llegar allá. Ese es nuestro interés y hoy tenemos las herramientas que nos permiten avanzar en la gestión de instrumentos en donde podamos ayudarles a ustedes como campesinos es muy cierto lo que él dice, ustedes viven una realidad que no se vive en las ciudades, afortunadamente yo vengo de provincia y a mí me ha tocado lo mismo, soy muy conocedor de las necesidades y vamos a estar acompañando el proceso que no sea decisión solamente nuestra que sea decisión de todos nosotros.

Carmen Lucero Ramírez Aldana (Alcaldesa Municipal de Tona): Señor Viceministro queríamos que nos escuchará porque estos son ejercicios de participación y para los ejercicios de participación tienen que estar las partes, ustedes como ministerio y por supuesto la comunidad: Realiza un saludo protocolario y menciona la delimitación de Santurbán Berlín paradójicamente no sea visualizado el contexto y el fondo de toda esta delimitación, Berlín en su totalidad está delimitada, el municipio de Tona es uno de los municipios que mayor tiene delimitación en este momento, entonces como municipio hicimos una petición muy respetuosa para que en los nodos se reestructurara y se diera participación a la totalidad y que las comunidades se vean inmersas en este proceso.

Creo que lo que se va a decir acá siempre será respetoso y las intervenciones de los señores alcaldes siempre serán respetuosas siempre se buscará la fórmula mágica para poder generar una sana convivencia sana y pacífica en el territorio y cómo se busca a través de decisiones acertadas a través de decisiones que se compaginan con la realidad social del territorio Soto Norte ha sido afectada por mucha normatividad, el corregimiento de Berlín con tanto ordenamiento jurídico que lo que ha venido es creando una incertidumbre y un malestar y una desconformidad en todas las comunidades porque es que están en esta tierra desde hace más de 400 años no debemos desconocer que

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

Soto Norte le apuesta al desarrollo y es una comunidad que tiene actividades como las extractivas, la minería, la agricultura y el sector pecuario y es una tierra productiva. Aquí está la comunidad que quiere que la dejen trabajar, que quiere seguir con sus expectativas y construyendo futuro, en ese orden, hemos querido participar de este proceso pero que estén las reglas claras, nosotros entendemos que esta primera reunión es una primera reunión informativa es una sesión informativa pero queremos saber hasta dónde van las sesiones, no hemos visto dónde están los cronogramas de actividades, queremos tener claro para saber cuántos momentos son los que van a tener este proceso que de por sí ya lo dijo la corte tiene que ser un proceso participativo deliberativo y por demás constructivo, entonces ese cronograma no está tan claro. Queremos saber usted al final tiene que producir un acto administrativo consistente en una resolución ¿qué parámetros va a contener esta resolución? queremos que se aclare aquí esas etapas porque se nos dijo que desde el 5 de abril está la sesión informativa pero ingresamos a la página informativa del ministerio y hay una información que no se puede ver ni bajar muchas de las personas que están acá están inquietas pues quieren saber cómo es el proceso no hay Claridad sobre todo en algunos puntos de los cronograma de actividades, yo sé que más adelante Usted lo dirá Lo irá a Resaltar y queremos que quede claro la comunidad quiere participar, pero quiere saber cuáles son las reglas del proceso quiere saber cómo vamos a aclarar nosotros los términos de la delimitación, cómo vamos a quedar nosotros en términos de delimitación es sencillamente un ascenso una socialización o una nueva delimitación es una pregunta clave a la hora de iniciar este proceso de concertación y de participación no sabemos si es solamente una socialización, dos los tiempos los tiempos son muy cortos porque nosotros desde la provincia de Soto Norte nosotros los seis alcaldes hemos estado trabajando en este proceso y hemos estado construyendo una propuesta técnica, además de que esto tiene un contenido social muy importante y económico para todos los habitantes y que surja una propuesta técnica de las comunidades y que nosotros estamos en toda la red estamos en la técnica y jurídicamente muy cortos y queremos que se reconsidere ahora existe una gran inconformidad y muchas dudas frente aquella líneas amarillas y naranjas que se han mencionado esa línea se van a conservar no se van a conservar. Entonces cuál va a ser el resultado de esto sí una nueva delimitación es en términos generales señor viceministro de parte de la comunidad de Soto Norte lo recibimos con respeto como siempre recibimos a la institucionalidad pero si queremos que se aclare el panorama Para nuestras familias para nuestros habitantes más de 30000 habitantes en la provincia de Soto Norte que guardan la esperanza de seguir quedándose en esta tierra bonita que guardan la esperanza de seguir trabajando esta tierra la mujer de Soto Norte como mujer conciliadora como mujer respetuosa de la institucionalidad lo invita para que se aclaren Tantas dudas y realmente sea un proceso que beneficia las comunidades queremos seguir trabajando la tierra queremos construir el futuro de las comunidades de nuestra familia y de nuestros hijos y queremos hacerlo con usted de la mano si estás bienvenido respaldado pero también queremos que las comunidades aquí en este momento puedan opinar y puedan aportarle a ese proceso de construcción de paz Gracias a ese estado social de derecho del que gozamos hoy todos los colombianos gracias.

Wilmer Edilberto Guevara (Ministerio de Ambiente): Muchas gracias por sus palabras evidentemente vamos a presentar la metodología de cómo vamos a hacer el proceso de revisión de lo que la corte nos pidió hacer evidentemente hay una fase en la que vamos a interactuar todas esas propuestas que ustedes van a llevar no quiere decir que de aquí a la siguiente reunión las propuestas estén listas que ustedes tengan que llevar las ustedes tienen que llevar las ideas vamos a discutir las en esa mesa y nosotros tendremos unas herramientas o instrumentos que hoy existen ustedes tienen unos avances y en esa mesa lo que vamos a definir entre todos como es que queremos evidentemente las comunidades que las comunidades de los páramos puedan transitar hacia el futuro no estamos pensando que las comunidades tengan que salir de los páramos no es a ese no es el objetivo nuestro objetivo es buscar soluciones de tal manera que podamos por un lado seguir realizando actividades que les permitan seguir teniendo su vida en esos territorios de una manera digna y que por otro lado podemos preservar esos territorios.

Pregunta de participante: el colectivo de abogados y el comité del agua acabaron de sabotear el nodo que hay en Bucaramanga y el objetivo de ellos es precisamente que no se llegue a lograr una concertación quieren dilatar este proceso. Ellos dicen que ustedes desconocen este proceso y sostienen que vulneran de nuevo sus derechos que no hay respuesta los derechos de petición que la metodología no la construyeron que se hizo Sin ellos que hay reuniones simultáneas requieren socializar las órdenes de la corte actualizar el estudio de actores, no quieren

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

convocatorias simultáneas quieren respuesta a derechos de petición están boicoteando el proceso nosotros somos los directos afectados ellos no están interesados en cuidar el agua están interesados en sabotear todo esto vamos a dejar y que pase lo de la 2090 y que ellos digan que nos violaron los derechos, nosotros somos conscientes de que ustedes nos han invitado que ellos no están haciendo presencia Entonces le pedimos aquí a la defensoría del pueblo a la procuraduría a la contraloría y teniendo nosotros tres alcaldes garantes de que esta situación se debe mejorar segundo ustedes están dispuestos a sacar la delimitación en este gobierno o están dilatando para esperar que salga en el otro gobierno que muy seguramente va a durar dos años estudiando el caso de Santurbán y seguiremos con esta incertidumbre y tercero le hacemos invitación al ministro Murillo Él quedó de estar acá y acá es bienvenido. ¿Cuántas personas estamos acá y somos respetuosos nosotros no tenemos nada que ver con la gente de Bucaramanga que lo que hicieron fue sabotear y no dejar hablar al ministro, el ministro es bienvenido Soto Norte no va a permitir que pasen por encima de nosotros Soto Norte está en pie de guerra estará en pie de guerra y no vamos a permitir que pasen por encima de nosotros no vamos a aceptar nada que esté por encima de nosotros o que evite el desarrollo de las actividades económicas que se venga a cambiar nuestro arraigo desde luego nosotros tenemos más de 4 generaciones en esto.

Ignacio Díaz Medina (Alcalde Municipal Suratá): hago una aclaración soy delegado por el alcalde secretario general de este gobierno primero que todo agradecer a todos por ese masivo acompañamiento del día de hoy agradecerle al doctor Viceministro por estar hoy acá yo sí tengo algunas inquietudes no solamente yo se lo digo porque uno viene y transmite lo que la comunidad expresa, déjeme decirle viceministro que en nuestro municipio de verdad estamos muy decepcionados porque es que nosotros hemos sido más ambientalistas que los que se llaman ambientalista, llegar y tomar una decisión detrás del escritorio cuando uno va a ir caminando uno va, cuando no van y caminan y no conocen y no saben cómo hemos cuidado nuestros páramos como lo hemos hecho nosotros déjeme decirle los páramos nadie los conoce mejor que la comunidad que está hoy acá por eso la gente vino porque es que nosotros nos sentimos atropellados fijese que la constitución política en un artículo muy importante dice que todos los ciudadanos colombianos y todas estas personas que están aquí que tienen cédula tienen derecho a la vida y es algo fundamental y nosotros nos sentimos vulnerados en ese derecho porque prácticamente nos están desplazando de nuestro territorio acá vivimos una época muy difícil de orden público y estuvo terrible los grupos al margen de la ley nos desplazaron y hoy tristemente lo digo tristemente porque el gobierno nacional es el que tiene que velar por nuestros derechos y nos sentimos prácticamente desplazados por ellos porque si nosotros tenemos nuestra Finca en la parte alta bien cuidados complejo Laguna al bien cuidado sin embargo de nada sirve porque yo no he visto que nosotros tengamos solución y digamos esta parte va a quedar páramo pero los propietarios de la finca les van a pagar por unos servicios ambientales o vamos a comprar la finca a precio justo o por un precio cualquiera realmente me preocupa eso me preocupa que como lo decía el alcalde Lamentablemente en Colombia es mejor ser malo que ser bueno porque nosotros llevamos cientos de años cuidando nuestros paramos y que ganamos hoy absolutamente nada y uno ve a nivel nacional por televisión las personas que han sido malas los premian entonces aquí no estamos ganando absolutamente nada Nosotros somos muy pasivos pero estamos dispuestos a la batalla por defender nuestro territorio.

Hoy tenemos un problema con toda la gente que ha llegado desplazada de Venezuela ya no hay ni un semáforo libre para ir a pedir monedas entonces realmente si quiero que usted se ponga la mano en él considere, mire toda esta comunidad que son comunidad trabajadora gente honrada echada para adelante en Bucaramanga dicen que vamos a envenenar el agua, yo me pregunto ¿quién se ha muerto en Bucaramanga por tomar agua que proviene de Suratá o Tona. Yo no conozco el primer caso al contrario Nosotros hemos cuidado estás agua sin recibir un beneficio porque aquí la alcaldesa detona que aporta en un porcentaje muy alto para el Acueducto de Bucaramanga El 75% creo que no está recibiendo \$1 hoy el señor alcalde Bucaramanga nos hace ver a nosotros como los malos del paseo Yo si quiero que le lleve el mensaje que él se encargue de sus problemas que los de aquí lo resolvemos nosotros y nos manejamos nosotros Entonces mi mensaje ingeniero es que antes de tomar cualquier decisión lo invitó a que conozca nuestros páramos a que conozca todo ese complejo que tenemos y como lo hemos cuidado porque es que nosotros hemos cuidado eso sin necesidad de que el gobierno nacional saqué un decreto o una resolución que nos diga que tenemos que cuidar el para nosotros lo hacemos porque no nace porque siempre hemos vivido ahí y

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

tenemos un cariño muy grande por él, a mí en ese orden de ideas, sugiero que no se tomen decisiones a la ligera es más le agradecemos que esté Hoy acá pero tomar decisiones Hoy acá estaría mal tomada porque el páramo no es aquí el páramo es mucho más arriba y hay que ir conocerlo recorrerlo cómo lo hacen los ambientalistas pero no como los ambientalistas de Bucaramanga que lo único que hacen es hacer marchas y que ni siquiera conoce y cuando vienen unos vienen unos días vienen a contaminar dejando bolsas dejando cuánto van comiendo votado por ahí entonces yo pienso que si uno es ambientalista y tiene y quiere cuidar el ambiente por lo menos lo que consume lo recoge y no lo deja regado por el para mi invitación es esa para que verdad las decisiones que se tomen se tomen con la comunidad de aquí de Soto Norte no con la comunidad de otro lado que además no conocen el tema ni son afectados nosotros queremos de las decisiones se tomen con la comunidad y con los municipios de Soto Norte gracias.

4. Video proceso participativo para la delimitación del páramo Santuban

Para continuar con el orden del día vamos a presentar el video que les permitirá conocer el proceso y hablar del mismo lenguaje y enseguida las áreas técnicas presentará a ustedes los estudios que se desarrollaron que se tuvieron en cuenta para la delimitación del Páramo de Santurbán en el año 2014:

Los páramos colombianos son ecosistemas únicos en el planeta, hogar de cientos de especies y fábricas naturales de agua, para protegerlos el país trabaja en su delimitación, el páramo de Santurbán ubicado en Cordillera oriental entre Santander y Norte de Santander fue el primero de estos ecosistemas en ser delimitado mediante la resolución 2090 de 2014, luego esta resolución fue objeto de acción de tutela y en noviembre de 2017 la Corte Constitucional emitió la sentencia T-361 que ordena al Ministerio de Ambiente emitir una nueva resolución de la delimitación para hacerlo cuenta con un plazo máximo de 1 año, en su fallo la Corte Constitucional ordenó adelantar un proceso amplio, participativo, eficaz y deliberativo donde prime el interés público, en este sentido el Ministerio de Ambiente ha propuesto un proceso de participación en cumplimiento de la orden quinta de la sentencia T-361 del 2017, el cual está conformado por unas fases y sesiones de intervención o participación, el proceso de participación propuesto por el Ministerio de Ambiente incluye unas fases que tienen que ver con la convocatoria, la información, la consulta, la concertación, las observaciones al proyecto acto administrativo, el proferir la resolución y la implementación de los acuerdos cumpliendo con lo ordenado por la Corte Constitucional desde el 5 de diciembre, el Ministerio creó a través de su página web un vínculo destinado para informar a la comunidad sobre los procedimientos de delimitación y documentos técnicos elaborados por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos ALEXANDER VON HUMBOLDT, la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental CORPONOR y la Corporación Autónoma Regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga CDMB, desde el 16 de febrero se convocó de manera pública a la comunidad y actores interesados en el proceso de revisión de la delimitación del páramo de San Turban a participar en la fase de información sobre la socialización y presentación de la ruta metodológica para el cumplimiento de la sentencia T-361 del 2017, en este sentido se adelantaron espacios de diálogo con autoridades regionales, locales, accionantes, veedores y garantes para coordinar la conformación de los nodos teniendo en cuenta criterios de movilización, convergencia de intereses, entre otros, que permitieran abordar la participación desde una perspectiva local buscando brindar igualdad de oportunidades en la participación, como resultado de las reuniones adelantadas el 26 de febrero y 5 de marzo en los departamentos de Santander y Norte de Santander se acordaron 9 nodos o zonas para trabajar, Bucaramanga, California, Guaca, Abrego, Cachira, Cúcuta, Mutiscua, Salazar y Pamplona, estas sesiones están programadas para los días 18 de marzo, 6, 7 y 8 de abril del 2018 con el fin de llevar a cabo la fase informativa del proceso de participación, de acuerdo con el fallo de la Corte estos son algunos de los aspectos ineludibles que deben ser tratados por la comunidad en cada uno de los espacios de participación:

1 línea de paramo.

2 lineamientos para el programa de reconversión o sustitución de labores prohibidas o restringidas.

3 sistemas de fiscalización de gestión de la resolución.

4 parámetros de protección de las fuentes hídricas.

5 instancias de coordinación permanente entre autoridades públicas y asociaciones

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

6 Modelo de financiación que facilite la articulación de aportes y obtención de recursos con el objeto de lograr la sostenibilidad económica de la gestión ambiental del páramo de Santurbán

La manera más adecuada de adelantar la delimitación de los páramos se identifica con la participación real y efectiva de la comunidad, abonando esfuerzos lograremos la creación de un plan de gestión integral y de conservación del páramo de Santurbán. CUIDEMOS SANTURBAN.

Orlando Rodríguez Ramírez (Alcalde Municipal de Vetas): quiero pedir que esta pregunta quede en el acta es una pregunta que quiero que respondan de una vez que nos den un parte de tranquilidad con lo cual pueden estar diciendo que Berlín tiene una muerte lenta y Berlín y Vetas es una muerte súbita actualmente para el Mini

sterio de medio ambiente la franja amarilla la considera como páramo? está por fuera de la delimitación del páramo...

Wilmer Edilberto Guevara (Ministerio de Ambiente): La primera pregunta que responderemos en el momento en que regresemos será la pregunta hecha por el alcalde.

Intervención (Personero): Quisiera hacer una pregunta un poco más general con respecto a lo que pregunta el alcalde Vetas, teniendo en cuenta que la corte constitucional declaró la nulidad de la resolución 2090 por cuestiones de procedimiento es decir porque hubo falta de socialización en las comunidades y no se pronuncia frente al contenido de la misma yo quisiera saber el ministro de ambiente como encargado de hacer la nueva delimitación qué concepto tiene con respecto al área de la 2090 con respecto al concepto técnico que emitió el Humboldt, es decir si lo comparte o no Por qué? porque si el Ministerio no comparte ese concepto dando cumplimiento a lo que dice la corte inmediatamente las áreas o tareas del ecosistema de páramo se tiene que incrementar porque la corte dijo no se puede desmejorar el páramo Entonces yo quisiera saber el Ministerio de ambiente como ente encargado qué posición tiene si comparte o no comparte la delimitación según la 2090 Esa es mi pregunta teniendo en cuenta esto nosotros como personeros y representantes de la comunidad tenemos unos requerimientos primero si efectivamente se va a Modificar el tema de la delimitación en cuanto áreas la participación que van a tener las comunidades va a ser prácticamente nula, el gobierno actual termina en Agosto y vamos a tener 4 meses para hacer una delimitación cuando la actual de la 2090 se demoró más o menos 6 años será que en 3 ó 4 meses podríamos hacer una nueva si el Ministerio no contempla tener Los criterios técnicos de la de la de la 2090? Viceministro es también importante que se haga una real caracterización de la zona que fue limitada no tenemos datos exactos de cuál ha sido o Quiénes han sido Realmente las personas perjudicadas por la delimitación el actual la delimitación del páramo ácido o perjuicio para la comunidad quisiera preguntar ¿qué beneficio han recibido es una pregunta a los campesinos ¿Qué beneficios han tenido las personas que han tenido perjuicio en esta área de páramo? absolutamente nada entonces vemos como ese tema se tiene que clarificar otro tema es urgente que tanto el Ministerio de Minas como el Ministerio de ambiente dejen una agenda y tengan en cuenta se coordinen porque el Ministerio de minas por una parte haciendo concesiones de áreas y por otra el Ministerio de ambiente restringiendo las actividades no sé si hay alguna coordinación respecto a esto, otro tema importante que no se ha tocado que acaban de presentar pero que me deja preocupado es el tema de recursos económicos básicamente en mi posición y conocimiento con el tema que acaban de exponer está ya el primer incumplimiento a lo que dice la misma sentencia ¿Dónde está la novedad del programa de financiación para el área delimitada? vemos que lo que se pretende es dar aplicación a un conjunto de normas que ya existen y que no han dado ningún resultado los municipios que están cobijados por esta limitación son municipios de sexta categoría que apurados pueden cumplir con los gastos de funcionamiento y ahora le van a entregar la responsabilidad de administrar cientos de hectáreas, ahí sí la verdad necesitamos reglas claras en ese tema del otro tema las consecuencias jurídicas vemos que la delimitación se quedó en que en un acto administrativo en un anaquel del Ministerio de medio ambiente, en la zona no ha pasado absolutamente nada la gente sigue en lo mismo y si tienen es un perjuicio puesto que les limitaron el uso del suelo, les limitaron el uso los precios lo sacaron del comercio tienen acotación los certificados de libertad y tradición en donde se limita el uso peor que si se hubiese expropiado dado que cuando se expropia se tiene que dar una indemnización previa, en este tema Sencillamente no ha pasado absolutamente nada y simplemente la delimitación es una limitación al uso la otra parte que realmente me preocupa es que la participación de nosotros como Ministerio Público la sentencia sólo limito a participar a los personeros y alcaldías de California, Vetas y Surata y eso siempre se ha trazado y siempre lo hemos dicho a través de procurador

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

Regional del pueblo y que los demás personeros y demás alcaldes sean partícipes, para mí realmente creo que lo que nos debe convocar es saber cuál es realmente la posición del ministro de ambiente si comparte lo de la 2090 o no porque si no la comparte entonces vendríamos a hacer una nueva delimitación que consideró no haber el tiempo suficiente y por ende no va a haber las garantías de participación Muchas gracias otra cosa la CMBD desde 2013 en enero declaró el parque nacional Santurbán y hoy el instrumento de manejo no está vamos a cumplir 4 años y no hay plan de manejo Entonces si el gobierno nacional no tiene los medios económicos suficientes para administrar, entonces porque no siguen delegando preocupa que el área de páramo se incremente y que sea un problema más para toda la comunidad.

Giraldo Solano Tolosa (Alcalde Municipal Charta): Hoy nos vamos más preocupados que nunca como hablamos de la parte del tema financiero que el 1% de los dineros corrientes pues realmente los municipios de esta categoría no recibimos los suficientes recursos para garantizar lo que tenemos que garantizarle a las comunidades también hablamos de la sobretasa ambiental pero resulta que la sobretasa que se carga al área metropolitana, ya la maneja la misma área metropolitana entonces los recursos ya no llegan son cosas que no ayudan a apalancar el tema de esta delimitación, otro tema es que nos hablan de los programas de reconversión y sustitución yo me pregunto ¿por lo menos Vetas para sustituir una actividad que lleva 400 años y el terreno no da para un programa entonces qué va a hacer Vetas, no va a poder hacer otra actividad? esas son las cosas que hay que tener en cuenta porque Vetas es un territorio es un municipio que lleva más de 400 años con esa tradición la pequeña minería que ha venido desarrollando y ahora van a decir que se están dañando el medio ambiente cuando en realidad hay que mirar habló por el municipio de Charta nuestro municipio más de 1000 hectáreas en delimitación de páramos como municipio agrícola y ganadero la agricultura no es de grandes dimensiones como otros territorios hablamos de pequeña explotación agrícola el otro tema es el pago por servicios ambientales esperemos que sí se va a dar los dineros por pago por servicios ambientales sea realmente algo significativo gracias.

Intervención: Es el primer páramo en Colombia para delimitación y dejaron unas manchas en colores y queremos saber cuál es la realidad de esos colores, si nos van a dar instrucciones para poder seguir ejerciendo nuestra labor es que a diario pues hemos hecho y que se sepa que esto es lo que siempre hemos hecho en ese territorio en el área metropolitana, realmente hablan sin argumentos nosotros realmente si somos los comprometidos con el medio ambiente, el agua para los habitantes de Soto Norte es lo primero y la Seguiremos conservando, gracias.

Alcaldesa de Tona: Señor viceministro nosotros desde acá queremos enviar un cordial saludo al ministro el doctor Murillo pero además quiero con todo respeto se reconozca la buena disposición de las comunidades el esfuerzo grande que se ha hecho desde muchos lados de la provincia de Soto Norte para llegar hasta aquí la comunidad del corregimiento de Berlín gasta 4 horas desde el corregimiento hasta acá y seguramente desde otras veredas y corregimientos que se yo mucha gente que se ha trasladado en ese orden de ideas queremos proponerle que se hagan unas mesas de trabajo que faciliten la participación de las comunidades en ese orden de ideas proponer que se hagan mesas de trabajo que faciliten unas de ellas en Berlín, que aglomeraría los municipios agropecuarios y otra de en el municipio de Vetas, donde se trate el tema minero si la comunidad así lo estima conveniente y si lo aprueban esto con el fin de facilitar los diálogos y poder ir avanzando en el desarrollo de este proceso entonces preguntó ¿están de acuerdo ustedes con que esas mesas de trabajo se hagan en esos lugares en Berlín y en Vetas? digamos que en principio es eso para facilitar el desarrollo de todo este proceso y los diálogos que seguramente se puedan dar en un espacio de concertación qué es importante Gracias.

Fabián Torres (Ministerio de Ambiente): Es importante organizarnos y que la comunidad tenga Claro que Voceros van a participar de esta actividad no sé si ya tenemos las preguntas establecidas la idea de nosotros como gobierno nacional es escucharlos a ustedes a eso vinimos tengan tranquilidad que vamos a estar aquí muy dispuestos a escucharlos y a contestarles las inquietudes que tengan nosotros queremos reconocerles como gobierno y que ustedes han sido respetuosos en que han participado de una manera tranquila serena en paz y por eso el gobierno les agradece ese gesto que tienen ustedes con el gobierno nacional y con las instituciones ahora los alcaldes y personeros procuraduría que se encuentra estemos muy atentos porque en este proceso que llevamos y que vamos

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

a generar la participación de la comunidad debemos continuar con ese mismo respeto con el que iniciamos hoy, lo importante es tener mucha Claridad en las preguntas en las inquietudes y con gusto como lo ha dicho el viceministro esto es una fase informativa y hasta ahora tenemos un proceso para trabajarlo conjuntamente con ustedes con los alcaldes, los personeros con las juntas de acción comunal de los municipios con la comunidad con los mineros con los trabajadores, ese es el propósito que tenemos hoy en día y acá no nos vamos a levantar hasta que no escuchemos cada una de sus inquietudes y sus preguntas para poder seguir avanzando y por supuesto que vamos a volver nuevamente como ya se comprometió el viceministro vamos a regresar nuevamente al municipio de Vetas como ya se ha hecho para continuar en este proceso de participación.

Ingeniero Fabio Maldonado: quiero preguntarles me están escuchando quiero preguntar Qué idioma habla la mayoría de las personas que están en este auditorio Quiénes hablan chicanero que levante la mano los que hablan chicanero español quienes hablan español que levanten la mano los que entendieron la presentación que hace el Ministerio de medio ambiente esto es una socialización se supone que deben entender el lenguaje que ellos usaron, la gente responde es un lenguaje muy técnico verdad y en sonido falló. Bueno entonces con el respeto de las comunidades voy a hacer las preguntas directamente al Viceministro, son preguntas de buena fe, la primera pregunta: ¿quién le exige al gobierno la delimitación de los páramos? quién le dice al gobierno nacional oiga Usted debe delimitar los páramos de dónde nace esa idea de delimitar los páramos? Son 9 preguntas ¿Cuál es el equipo de análisis socioeconómico? por lo menos necesito esas dos respuestas, entiendo que el Instituto Humboldt hizo los estudios científicos pero desde el punto de vista de la biodiversidad, ahora quien está a cargo del análisis socioeconómico de la realidad de los páramos?

Wilmer Edilberto Guevara (Ministerio de Ambiente): En las exposiciones se dio respuesta, Cristian responde de dónde nacen los criterios para la delimitación voy a dar un contexto de la normativa lo primero es decreto 2811 código de recursos naturales establece que el gobierno nacional y las autoridades ambientales deben proteger las fuentes hídricas los nacimientos de agua y los páramos, obviamente empieza a darse de un ejercicio nacional con la ratificación del tratado de Río de Janeiro con el cual se asume la ley 99 del 93 en esta ley que posteriormente ayuda a ratificar una competencia de las autoridades y delimitación y posteriormente los planes de desarrollo y la sentencia C 035 le estableció la obligación del gobierno de poder delimitar los páramos existe un marco normativo que le exige al gobierno la delimitación de los ecosistemas de páramo y la protección obviamente de todo su recurso hídrico y biodiversidad asociada a esto de la misma manera también se aborda el aspecto socioeconómico.

Fue la CDMB la que entrega los estudios al ministerio para que el Ministerio definiera la línea de páramo, también plantean la creación del Parque Nacional natural y fue también propuesta de la CDMB la implementación del distrito de manejo integrado de Berlín que quiero decir con esto que hay una gran responsabilidad de esa entidad en cuanto a la reglamentación y delimitación del páramo pero también hay una gran responsabilidad me gustaría preguntarle a los alcaldes de Soto Norte si ellos conocen los estudios socioeconómicos para adelantar la delimitación, ¿por qué estas preguntas? porque la corte da una sentencia basada en una línea que causó una gran cantidad de problemas a los habitantes de Santurbán, una gran cantidad de problemas que son los que viene teniendo al ministerio dando reversa y tratando de resolverlos pero ustedes mismos vieron cuando se habla de los mecanismos de financiación. El señor personero pasa y hace una aclaración sobre sus máximas preocupaciones y lo hacen También algunos alcaldes. La pregunta es ¿de dónde van a salir los recursos para los programas de reconversión y sustitución? el Ministerio plantea unas propuestas viejas unas respuestas que no han sido efectivas, entonces nos está diciendo esto para ganar aplausos estoy diciéndolo, porque es una realidad y frente a esas realidades Tengo otras miradas, segundo un actor gran ausente de este ejercicio de participación de la fase es la gobernación el mismo ministerio dice que arrancamos de la nación gobernación y municipios y la gobernación no tiene hoy delegados en este ejercicio o era más importante de Bucaramanga, Guaca? el páramo de Santurbán no es un ente aislado este trabajo lo vienen haciendo Santander y norte de Santander por lo tanto las dos gobernaciones tienen responsabilidades pero no toda el agua sucia es para la CDMB, invitó recogiendo la propuesta de la alcaldesa de Tona que se haga un ejercicio para el sector agropecuario y otro para el sector minero Yo invito a los alcaldes al alcalde de Matanza, Surata, Charta, Tona, California a que conforman el equipo técnico por cada municipio no es que de los alcaldes se sienten y las

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

comunidades se siente sino que cada municipio conforme su equipo técnico y lo delegue al ministerio porque de cada municipio. Otra invitación que hago el Ministerio es que invite a los equipos de ambientalistas que están en Bucaramanga, hay una preocupación y sería muy bueno de una vez por todas que se metan en el territorio y conozcan la realidad pero es que tenemos que sentarlos en la misma mesa para llegar a una discusión no política sino de construcción.

5. Intervenciones de la Comunidad

Javier Ignacio Peña Ortiz (Gran Pacto Social): Queremos que los compañeros que van a participar en la mesa de discusión en la implantación de los recursos y de las ideas transmitan que uno de los anhelos de nuestra comunidad es la participación en el turismo a través del plan integrado municipal de turismo que es un eje temático en el gran pacto social mirar cómo estas comunidades a través del desarrollo que se ha ido presentando en nuestra sociedad puedan implementar esa circunstancia acogiéndose a toda la normatividad jurídica y la normatividad técnica para poder mantener los estatutos los implementos y las situaciones de tipo ambiental que con el tiempo no se vaya a dañar ese paisaje, hacer un turismo fotográfico, un turismo de senderismo, que la laguna de Páez, que el páramo y la línea divisoria de las aguas del municipio de California y además se conserven. Además de eso reitero de nuevo que nuestro deseo no es en ningún momento causarle daño a la naturaleza sino por el contrario tener la disposición de mantenerla siempre bien muchas gracias.

Intervención. Ximena Albarracín: Buenas tardes para todos como presidenta del Consejo de California teniendo en cuenta que esta reunión es de socialización de información hay una pregunta qué ha hecho y no se ha dado respuesta. ¿Cuál es la condición del ministerio frente a la condición del páramo? los conceptos son muy técnicos y lo más importante en este momento es que hoy tengamos Claro si se va a mantener la línea, sí va a ser por debajo o si puede subir estamos aquí por la tutela que se presentó, la tutela nos da el derecho a la información entonces es importante que tengamos una información Clara y una información que todos podamos comprender para mí es importante que sepamos hoy saliendo de esta reunión si la línea del páramo se va a mantener se va a reducir o por el contrario se puede ampliar para que tengamos beneficios económicos y sobre todo que se respete el derecho al trabajo, a las tradiciones porque no podemos desconocer que California, Vetas son municipios netamente y de tradición minera que tenemos derecho a una vida digna, en dónde estamos como Soto Norte otra cosa que me queda como presidente del Consejo de California y que hoy con todo respeto hoy hubiera preferido que estuviera directamente el ministro, fue a Bucaramanga donde la gente ni siquiera conoce esta zona yo si pido que seamos escuchados que si viene el área metropolitana usted la van a escuchar pero aquí en Soto Norte tenemos que hacernos sentir dónde queremos que en la próxima reunión esté el ministro.

Concejal José Ignacio: Muy buenas tardes para todos compañeros californianos mesa directiva preocupante la situación que nos ha tocado vivir en contra de nuestra voluntad y como representante concejal del municipio de California quiero manifestar mi compromiso y al mismo tiempo exigir al gobierno y al Ministerio de medio ambiente que por favor se nos respete en nuestras actividades económicas de cada municipio que son las cuales y por ende de ellas es que podemos vivir. Hay un tema de servicios ambientales que no deben ser intermediados por las corporaciones se solicita una política Clara y que se garantice que los recursos se van aprovechar desde las personas que están directamente siendo afectadas, se requiere que lo que hablemos que realmente quede plasmado en un documento para que haya garantía de que esto se pueda cumplir, espero que en realidad sea este nuevo proceso y que esto sea una nueva delimitación y no llegar de aquí a mañana a enterarme que todo ya está delimitado y que solamente se está cumpliendo con un protocolo para seguir utilizándonos, para seguir engañándonos a nosotros como campesinos a nosotros que hemos sido dueños bendecidos por nuestro creador por tener tanta riquezas naturales gracias a los riquezas viven muchas ciudades. Nosotros respetamos a todo el mundo y hemos sido muy respetuosos quiero que ustedes entiendan que acá se vive un ambiente muy sano que acá en California en Surata en Matanza, Charta somos felices con lo que somos y muy felices con lo que tenemos también deberíamos ser socios del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga como proveedores de este recurso el agua.

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

Giovanni Tolosa (Concejal): Hay que trabajar de la mano medio ambiente y minería participemos haciendo reclamo de nuestros derechos de una manera técnica especial pero con inteligencia para que nosotros señor ministro seamos incluidos en ese documento que va a quedar plasmado y firmado por el gobierno nacional invitó a los alcaldes a que tengamos en cuenta esta delimitación y tengamos en cuenta el desarrollo de las mesas de trabajo en los diferentes municipios para que plasmemos todas las ideas de lo que tiene que ver con el desarrollo de los municipios porque los municipios que no quede con un buen Manejo un buen desarrollo en esas mesas seguro que van a desaparecer. Invito a los municipios a que se haga un acuerdo en el cual se reconozca los municipios como municipios minero ambiental.

Magola Botia (Concejal del municipio de California): ¿Esta delimitación para quién es? ¿Con qué beneficio y a quién va a beneficiar? ¿vamos a beneficiar al campesinado de Vetas, Matanza, Surata, Tona, Charta, Berlín, California o vamos a beneficiar a una multinacional que va a deteriorar todo el páramo de Santurbán? aquí nosotros tenemos que tener una minería tradicional o ancestral pero no digan que van a hacer una reunión para beneficiar una multinacional que viene es a acabar con nuestro territorio y nuestro pueblo y nuestra Fuentes hídricas que les da la vida a toda Bucaramanga y Norte de Santander acá no se puede permitir esto, esta delimitación es la más injusta que existe porque esta delimitación nace en el código minero y lo que se pretende con estas audiencias es justificar. Hay que mirar los dos temas muy importantes la minería tradicional y la gran minería la segunda petición señor ministro ustedes en ningún momento han ido y han dejado articular los dueños de los predios los dueños y afectados de los predios para decir cuál es la falencia que los campesinos tienen en estos momentos.

Sergio Gamboa (Concejal Municipio de Vetas): A estas reuniones hemos asistido, a marchas hemos hablado mucho y llegamos hoy con las mismas preocupaciones de hace años ¿qué van a hacer con nosotros? ¿Qué van a hacer con nuestras comunidades? preguntó a los ministerios. ¿Cuáles son los planes que se tienen contemplados y en qué se basan si vamos a cambiar de economía nuestros municipios? si se acaba la minería se acaba la ganadería se acaba la agricultura hasta el momento el gobierno nacional no nos ha dado la tarea hablamos de turismo pero después de 5 años el turismo no ha tenido un avance tampoco la corporación tiene respuesta ellos también condicionan el turismo se han desconocido las historia los derechos, necesitamos claridad de lo que vamos a hacer, sugiero viceministro que no se presionan las cosas no se hagan las cosas a la ligera lo que empieza mal termina mal necesitamos que se tenga en cuenta mucho a la comunidad hay que ver qué plantea el gobierno nacional y las comunidades para que lleguemos a un acuerdo para seguir adelante.

Joselin Suárez (Presidente de Junta De Acción Comunal de vetas): y representante de las comunidades campesinas del pueblo en mención orgullosamente campesino me siento triste es la verdad de escuchar a mis campesinos preguntando qué será del futuro de nosotros, Qué será de todas las comunidades campesinas cuando ya no dejen trabajar en lo que sabemos en lo que queremos en lo que amamos el gobierno inventa unas leyes disque para proteger el páramo y no entiende no tiene en cuenta las comunidades que han protegido por muchas décadas ese páramo nos han violado las leyes los derechos, el derecho a la vida, El derecho al trabajo nos han hecho a un lado. ¿Qué pasó con la ley 2090? declararon Parque Nacional ¿cuándo tuvieron en cuenta las comunidades? señores de Vetas California y municipios vecinos ¿cuándo fueron visitados para decirles esto va a pasar? Yo no fui ni el gobierno ni la Corporación a nadie nos preguntaron a ustedes les preguntaron si esto debía ser protegido qué pasa con esta delimitación para mí me perdonará, pero no les creo porque siguen haciendo lo mismo no tienen en cuenta las comunidades.

Alfonso Gálvez (representante de veedurías de los propietarios del municipio de Vetas) los cuales tienen predios dentro del parque y del páramo unas preguntas para el gobierno nacional infancia y adolescencia son fuente primordial en el plan de gobierno todos por un nuevo país ¿qué pasará con las futuras generaciones y con las presentes que estamos estudiando? será que desaparecemos? manifestamos que no queremos periodos de transición solicitamos Claridad nos pasó con el páramo de Santurbán y el parque natural. Estamos hablando de negocios verdes ¿Cuántos se beneficia cuánto se beneficiarían? Y en cuánto tiempo estarían estos emprendimientos en nuestros habitantes? ¿Quién los paga? en este momento estamos viendo que el Ministerio de medio ambiente y

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

menos las alcaldías tienen recursos para comprar predios ustedes creen que con el 1% de ingreso corriente y de libre destinación podemos hacer conservación recuperación adquisición y pago por servicios ambientales.

Pablo Alexander Rodríguez: El playón también es Soto Norte por la ley de los Pomcas también se han venido reduciendo los procesos económicos en el municipio.

Segundo Pinzón en municipio de Charta las autoridades ambientales dan permiso para que toquen los espejos de agua lo hacen constantemente no hacen una tarea eficiente controlando la calidad del agua y generan una tremenda invasión, que cumplan Señor viceministro las CAR su tarea.

Edgar Ochoa del municipio de Charta el Ministerio empezó mal el proceso empieza con un proceso de delimitación cuándo debían haber empezado con un proceso de caracterización es decir que debían haber ido primero a cada una de las fincas y que los campesinos supieran Cuál es el daño que se están haciendo nosotros no tenemos ganadería intensiva todos estos años hemos creado el recurso Nosotros también queremos el agua nosotros mismos no nos vamos a hacer daño nuestras tradiciones Igualmente le pido la posibilidad de que amplíen o le piden a la corte ampliar el plazo teniendo en cuenta el cambio de gobierno el plazo por los inconvenientes y que se ve más tiempo.

Representante de asojustas del municipio de Charta pregunta ¿cuál es el interés del Ministerio de ambiente de acabar con la pequeña minería? Porque esa persecución con Los Campesinos A dónde nos van a llevar a los de 50 años en adelante después de que esto suceda nosotros no somos capaces de trabajar ya no nos reciben en ninguna parte y nos da y nos discrimina por la edad porque quieren acabar con las pequeñas minerías si la pequeña minería tiene una cantidad de gente de la provincia de Soto Norte trabajando.

Ivonne González: dice muy claro, lo dijo el alcalde acabamos de concluir con esta reunión muy exitosa, ustedes consiguieron lo que querían que era la participación de nuestros paisanos nosotros esperamos un mensaje muy claro para el señor ministro usted se dio cuenta como fuimos sumamente respetuosos, en Bucaramanga el ministro recibió una bofetada que lleve por favor un mensaje muy claro al gobernador que no tuvo la amabilidad de enviar un delegado va un mensaje para el Ministerio para el Instituto Humboldt para la corporación: si aquí no sale una propuesta y ustedes no se sientan a negociar con nosotros una propuesta técnica y usted y nosotros teniendo nuestros técnicos porque es que hoy quedó demostrado Quiénes son los indios son los de Bucaramanga pero nosotros somos campesinos que tenemos también la gente para poder presentar una propuesta técnica o si no convocó a todos nuestros paisanos a de Soto Norte a no volverse a presentar esta reuniones del Ministerio, hasta tanto no tengamos una propuesta de ustedes y de nosotros no podemos seguir de palabra en palabra y escuchándonos y dándonos quejas porque lo que hemos hecho es darnos quejas pero no tenemos nada en concreto. Llega Humboldt y nos muestran los mapas que ni siquiera nos había mostrado anteriormente nosotros no somos bobos, ahora voy a colocarle una canción y muy respetuosamente les pido que nos escuché la canción de Santurbán yo me quedo nosotros no venimos al matadero nosotros no nos vamos a dejar engañar no vamos a permitir que pasen por encima de nosotros entonces quedan convocados todos los campos todos los paisanos si no sale una propuesta para nosotros negociar no podemos volver a asistir a ningún nodo de participación. Con todo el respeto Usted sabe que nosotros damos el respeto el respaldo pero no jueguen más con nosotros hagamos las cosas técnicamente y busquemos solución, para nosotros es fabuloso terminar pero con propuestas técnicas, terminar bien queremos que quede muy claro no volvemos a participar ni nos sentaremos a negociar si no hay propuesta técnica.

Willer Ediberto Guevara(Viceministro Minamiente) : No quiero irme de aquí sin reitera los agradecimientos por ese comportamiento que han tenido ustedes por la paciencia de escucharnos y de escucharse como lo han hecho, evidentemente nuestra siguiente fase es la tarea en la que tenemos que sacar resultados concretos Recuerden que este es un trabajo participativo nosotros les hemos contado que el tema de la revisión de la delimitación es únicamente uno de los 6 puntos que tenemos que tratar en las mesas punto importante todo lo mencionaron el tema de las actividades de las actividades que ustedes realizan y cuando hablan de actividades se concentran mucho en minería y ganadería pero hoy tenemos que abrir y mirar otros espacios para identificar qué otras actividades ustedes pueden tener en su territorio. Pero nuevamente eso tiene que ser una propuesta que es conjunta de construcción colectiva miramos que hay un tema de financiación que también se tocó con mucha preocupación nosotros dimos los

MEMORIAS TALLERES DE CAPACITACIÓN MISIONAL

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Gestión del Desarrollo sostenible	
Versión: 1	Vigencia:	Código:

instrumentos que hay, pero eso no quiere decir que sea lo único que vamos a utilizar hay que buscar mecanismos hay que utilizar herramientas para que esto sea muy efectivo y hagamos que las regiones sean sostenibles a futuro nosotros no estamos en contra de acabar con las actividades una de las preocupaciones que hay también es que el campesino siente temor de que tiene que irse a la ciudad a mendigar eso no está ni siquiera en nuestra cabeza, eso no es posible nosotros tenemos que prestar toda la atención y fortalecerlos para que ustedes sigan en sus territorios haciendo cosas que permitan que ustedes vivan bien y que los recursos naturales se protegen.

Cierre

Se agradece por la participación y se invita a estar atentos a los diferentes escenarios que el Ministerio de Ambiente convocará a través de la página web y otros medios de comunicaron
Se da finalizada la reunión a las 3:30 pm del 18 de marzo de 2018.